

Señor

JUEZ OCTAVO (8) CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

E. S. D.

REF: proceso EJECUTIVO de CRISTHIAN CAMILO MORALES PITA CONTRA: DIANA
CORREDOR

EXP: 2019 - 1160

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

CRISTHIAN CAMILO MORALES PITA identificado con C.C 79959008 de Bogotá actuando como parte actora en el proceso de la referencia allego la presente liquidación del crédito, en los términos del artículo 446 C.G.P:

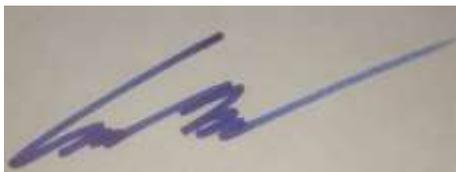
CAPITAL: NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$9.500.000) M/ CTE.

INTERESES: la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.280.000) M/CTE. (Causados de enero 04 de 2019 a 04 de agosto de 2020).

TOTAL: ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$11.780.000) M/CTE.

Que se adeudan hasta el 04 de agosto de 2020.

Del señor Juez,



C.C. 79.959.008 De Bogotá